



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00515310- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. María Cecilia CHIRINO, DNI: 31.803.815, solicita se le expida un duplicado de su diploma de "LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES", con motivo de haber extraviado su original como surge de lo manifestado en los órdenes 2 y 3;

Lo informado en el orden 9 (IFTOM-2026-64-E-UNC-DGOM#SG) por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de "LICENCIADA EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES" a nombre de la Sra. María Cecilia CHIRINO, DNI: 31.803.815, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

JA

